

AVISO DE PRIVACIDAD

(Simplificado)

El **Departamento de Notificación, Cobranza y Ejecución de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro**, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, edificio Centro Cívico, colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su trámite de **Levantamiento de Embargo**. Los cuáles serán utilizados para dejar a disposición del/de la Contribuyente, aquellos bienes que hayan sido embargados por Créditos Fiscales a favor del Municipio. Tratándose de embargos de bienes inmuebles que hayan sido inscritos en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, una vez que se acredite el pago o exista una Resolución Judicial o Administrativa.

(La información que se recaba es con motivo de la emisión de la resolución que recae a la solicitud de levantamiento de embargo, se realiza una estadística en cuanto a lo recaudado no así en cuanto a los datos del contribuyente.)

- El Aviso de Privacidad integral, lo podrá consultar en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/transparencia-2/> y a través de los estrados de esta Dirección de Ingresos ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.